



**MinSalud**

Ministerio de Salud  
y Protección Social

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
SECTORIALES**

**Grupo de Planeación y Estudios**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION  
EJECUCION IV TRIMESTRE Y CONSOLIDADO FINAL  
VIGENCIA 2012**

**BOGOTÁ, FEBRERO DE 2013**



## INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, tiene a cargo el monitoreo y reporte de la ejecución del Plan de Acción, partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4107 de 2011.

El Plan de Acción se formula a partir de dos componentes, de una parte, el componente de metas físicas, en el cual se estipula el compromiso de cada dependencia a partir de sus funciones y responsabilidades legales, para lo cual definen una Áreas Temáticas; el otro componente es el financiero, que tiene relación con los recursos obtenidos del Presupuesto General de la Nación, a través de los Proyectos de Inversión.



## 1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION

Este informe consolida los resultados de la ejecución de los Planes de Acción de las Dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con el seguimiento realizado con periodicidad trimestral, durante la vigencia 2012.

Los resultados se originan en los reportes presentados por los responsables en los formatos diseñados por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales. El seguimiento a la gestión financiera se hace con base en los resultados que para cada proyecto de inversión arroja el SIIF, toda vez que desde la Secretaría General – Subdirección Administrativa, se hace un seguimiento a la ejecución del Plan de Compras.

De acuerdo con la estructura del Ministerio, se evalúan cuatro (4) grandes bloques de gestión, correspondientes a:

- Despacho del Ministro (Dirección Jurídica, Oficinas Asesoras y Grupo de Comunicaciones)
- Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios (Direcciones y FNE)
- Viceministerio de Protección Social (Direcciones)
- Secretaría General (Subdirecciones y Oficina)

Dentro de cada Viceministerio, las Direcciones se encargan de formular su Plan de Acción, en el cual se ven reflejadas, bien sea como actividades o como áreas temáticas, las Subdirecciones y Grupos que hacen parte de ellas. En el caso del Despacho del Ministro, formulan Plan de Acción: la Dirección Jurídica, cada una de las Oficinas que dependen del Despacho del Ministro y los Grupos creados (Grupo de Comunicaciones – Grupo de Cooperación). En cuanto a la Secretaría General, formula un Plan de Acción en el que involucra a sus Subdirecciones.

A lo largo de la vigencia, algunas dependencias mostraron resultados parciales en los trimestres, los cuales para algunos periodos estaban por encima o por debajo de la meta fijada. Cuando el resultado supera el 100% de la meta fijada, para el periodo se evalúa con el 100% y el excedente se acumula para cumplir con los rezagos que puedan presentarse y se verán reflejados en los acumulados.



## 2. EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL IV TRIMESTRE 2012

**Cuadro No. 1 Resultados Trimestrales y Final  
Plan de Acción 2012**

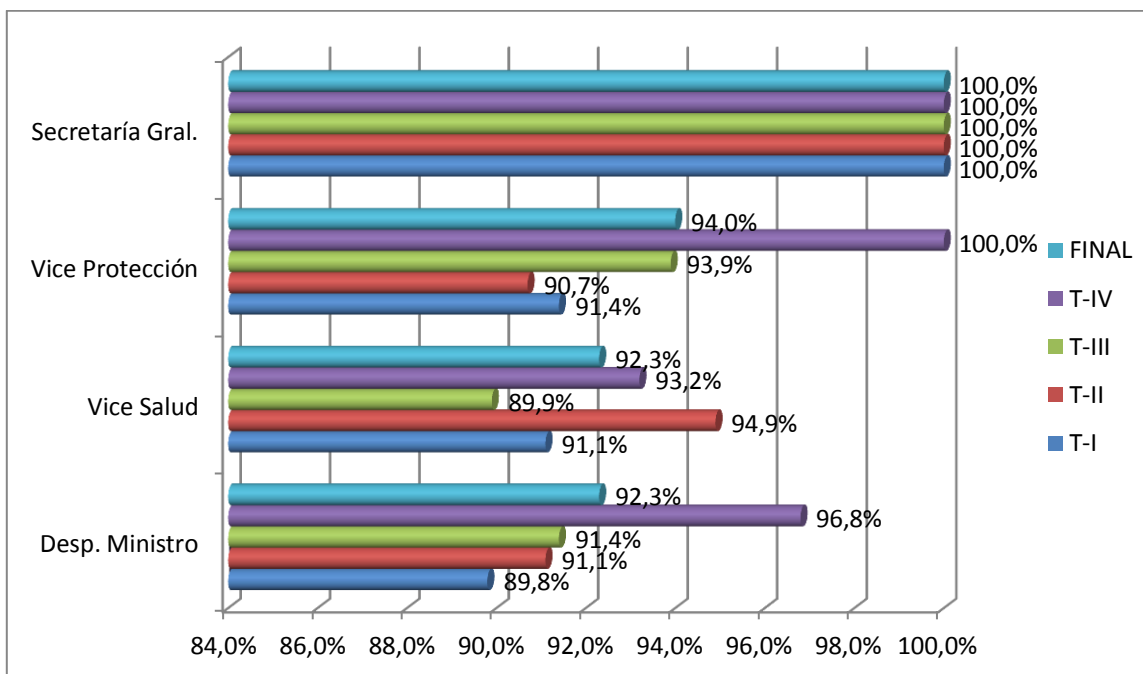
CÓDIGO	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	T-I	T-II	T-III	T-IV	Final
<b>Despacho Ministro</b>		<b>89,8%</b>	<b>91,1%</b>	<b>91,4%</b>	<b>96,8%</b>	<b>92,3%</b>
10000	Oficina de Comunicaciones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
11000	Dirección Jurídica	81,6%	86,8%	85,3%	85,0%	88,6%
12000	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	100,0%	100,0%	93,5%	100,0%	99,0%
13000	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación – TIC	89,3%	67,8%	84,0%	93,6%	83,8%
14000	Oficina de Calidad			84,3%	100,0%	92,1%
15000	Oficina de Control Interno	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
16000	Oficina de Promoción Social	65,4%	82,8%	84,5%	95,7%	92,5%
17000	Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	92,0%	100,0%	100,0%	100,0%	98,0%
<b>Despacho Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios</b>		<b>91,1%</b>	<b>94,9%</b>	<b>89,9%</b>	<b>94,9%</b>	<b>92,9%</b>
21000	Dirección de Promoción y Prevención	98,3%	94,8%	90,5%	95,5%	93,6%
22000	Dirección de Epidemiología y Demografía	64,5%	97,8%	86,0%	100,0%	89,0%
23000	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	97,8%	83,8%	76,6%	86,7%	83,7%
24000	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
24100	Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	95,7%	95,7%	92,0%	92,0%	93,9%
25000	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	90,3%	97,5%	94,0%	100,0%	94,9%
<b>Despacho Viceministro de Protección Social</b>		<b>91,4%</b>	<b>90,7%</b>	<b>93,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,0%</b>
31000	Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones	86,3%	85,4%	100,0%	100,0%	91,6%
32000	Dirección de Financiamiento Sectorial					
33000	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	96,6%	96,0%	87,8%	100,0%	86,5%
<b>40000</b>	<b>Secretaría General</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Como se aprecia en el consolidado (Cuadro No. 1), La Oficina de Calidad empieza a reportar a partir del Trimestre III, cuando le fue asignado el personal para iniciar actividades. La Dirección de Financiamiento Sectorial no formuló Plan de Acción a lo largo de la Vigencia, por no contar con recursos de inversión que le permitieran desarrollar sus acciones misionales.

La gráfica No. 1 ilustra los resultados de la gestión desarrollada en el Ministerio de Salud y Protección Social en el Segundo Trimestre 2012.

**Gráfica No. 1**  
**Ejecución Ministerio de Salud – IV Trimestre 2012**



**FUENTE:** Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Como se aprecia en la gráfica No. 1, la Secretaría General mantuvo, a lo largo de los cuatro periodos, el 100% de gestión, es decir, su desempeño fue satisfactorio.

El Viceministerio de Protección Social terminó con un 94% en su conjunto, mostrando una mejora sustancial en el último trimestre, cuando llegó al 100%.

Con respecto de las Dependencias del Despacho, como el Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, coincidieron con un resultado promedio del 92.3%.



La gestión conjunta del Ministerio llegó al 94.6%, que podría calificarse de satisfactoria, teniendo como precedente que el 2012, fue una vigencia atípica, pues la reciente escisión del antiguo Ministerio de la Protección Social, obliga a una redefinición y ajustes en procesos y procedimientos que de alguna manera influyen en un mejor desempeño.

### **3. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - IV TRIMESTRE Y CONSOLIDADO 2012.**

Seguidamente se ilustran los resultados, tanto del cuarto trimestre, como el acumulado de la vigencia, por cada uno de los componentes que integran el Ministerio.

#### **3.1 DESPACHO MINISTRO.**

De acuerdo con la estructura definida en el decreto 4107 de 2011, en el Cuadro N° 2, se señalan las dependencias que hacen parte del Despacho del Ministro, incluyendo el Grupo de Comunicaciones, dependencia que no es de carácter estructural.

**Cuadro No. 2**  
**Gestión de las Dependencias del Despacho del Ministro**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

CÓDIGO	DESPACHO DEL MINISTRO	T-IV	FINAL
10000	Grupo de Comunicaciones	100,0%	100,0%
11000	Dirección Jurídica	85,0%	88,6%
12000	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	100,0%	99,0%
13000	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación – TIC	93,6%	83,8%
14000	Oficina de Calidad	100,0%	92,1%
15000	Oficina de Control Interno	100,0%	100,0%
16000	Oficina de Promoción Social	95,7%	92,5%
17000	Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	100,0%	98,0%

**FUENTE:** Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Para el IV Trimestre se pudo observar una recuperación general en los resultados de las diferentes dependencias que hacen parte del Despacho del Ministro. Dicha recuperación en la gestión repercutió en el mejoramiento del porcentaje conjunto, que llegó al 96.8% en promedio, para el Trimestre y 92,3% definitivo para todo el 2012.



### 3.1.1 GRUPO DE COMUNICACIONES:

El Grupo de Comunicaciones obtuvo resultados satisfactorios del 100%, en las dos (2) Áreas Temáticas que sustentaron su Plan de Acción (Cuadro No. 3), esto implica que la planeación correspondió a la ejecución, tanto para el IV Trimestre, como en el Consolidado Final.

**Cuadro No. 3**  
**Gestión Grupo de Comunicaciones**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
10000-1	Divulgación de información institucional	100,0%	100,0%
10000-2	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.1.2 DIRECCIÓN JURÍDICA:

La Dirección Jurídica, con cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 4), alcanzando un logro del 85% en promedio, desempeño afectado por los altos volúmenes de trabajo y carencia de personal suficiente.

**Cuadro No. 4**  
**Gestión Dirección Jurídica**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
11000-1	Consultas	84,7%	87,2%
11000-2	Apoyo Legislativo	89,3%	86,1%
11000-3	Defensoría Legal	75,8%	88,5%
11000-4	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Los resultados durante los cuatro Trimestres estuvieron por encima del 85%, debido a las dificultades mencionada, hecho que llevó a que el promedio acumulado final fuera del 88.6%.

### 3.1.3 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES:

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, para el IV Trimestre alcanzó, en sus cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 5), gestión equivalente al 100%, resultado satisfactorio.

**Cuadro No. 5**  
**Gestión Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
12000-1	Estudios y lineamientos de política	100,0%	100,0%
12000-2	Gestión de Planeación y Seguimiento	100,0%	97,5%
12000-3	Gestión Institucional	100,0%	100,0%
12000-4	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

En cuanto a la gestión conjunta total a lo largo de la vigencia, los resultados alcanzaron el 99,0%.

### 3.1.4 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

La Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, planteó su gestión en torno a tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 6); para el IV Trimestre su gestión mejoró, alcanzando el 93.6%, como resultado de mejoramiento en la dinámica de sus procesos.

**Cuadro No. 6**  
**Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
13000-1	Sistema Integrado de Información	87,3%	76,3%
13000-2	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	100,0%	89,0%
13000-3	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Así mismo, la gestión consolidada, para toda la vigencia 2012, mostró un resultado final del 83,8%, hecho que lleva a una revisión de los procesos y productos programados, para que la planeación de la siguiente vigencia lleve a conseguir resultados más satisfactorios.

### 3.1.5 OFICINA DE CALIDAD:

La Oficina de Calidad, en torno a tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 7), tiene estructurada su gestión; para el Trimestre IV, alcanza como resultado el 100%.

**Cuadro No. 7**  
**Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
14000-1	Definición de indicadores para la calidad	100,0%	100,0%
14000-2	Gestión, Adopción y Aplicación de políticas para Calidad	100,0%	82,5%
14000-3	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Esta Oficina inicia su gestión a partir del Trimestre III, mostrando al final de la vigencia logros equivalentes al 92,1%, resultado afectado por la actividad 2, que requiere aplicación de recursos, que por tratarse de una Dependencia nueva, no se tenían programados.

### 3.1.6 OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno, programó su gestión sobre dos Áreas Temáticas (Cuadro No. 8), con resultado satisfactorio del 100%

**Cuadro No. 8**  
**Gestión Oficina de Control Interno**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
15000-1	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%
15000-2	Fortalecimiento del Proceso de Evaluación Independiente	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



A lo largo de los cuatro Trimestres, la Oficina mostro resultados satisfactorios, razón por la cual el resultado consolidado de la vigencia fue del 100%.

### 3.1.7 OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL:

La Oficina de Promoción Social, para su gestión definió cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 9), y para el IV Trimestre presentó mejores resultados, con respecto de los anteriores periodos, alcanzando en esta oportunidad el 95.7%. Se han podido desarrollar acciones ajustadas a los cambios normativos, razón por la cual se mejoró la gestión.

**Cuadro No. 9**  
**Gestión Oficina de Promoción Social**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
16000-1	Formación de la Política de Promoción Social	93,0%	93,8%
16000-2	Asistencia Social	95,0%	95,9%
16000-3	Asistencia técnica para el fortalecimiento de los proyectos y programas para poblaciones con alta vulnerabilidad	100,0%	81,3%
16000-4	Sistema Integrado de Gestión	100,%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Los avances reportados para el último Trimestre, hace que los indicadores presenten un signo de recuperación permitiendo que la gestión consolidada conjunta, para la vigencia 2012, llegue al 92.5%.

### 3.1.8 OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES:

La Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, en ejecución de sus cinco (5) Áreas Temáticas definidas (Cuadro No. 10), durante toda la vigencia mostró resultados satisfactorios en todas sus líneas (100%), con excepción de la línea 5, que al inicio de la vigencia no llegó al total, pero que en periodos posteriores con ejecuciones del 100% o superiores, logra recuperar algunos puntos porcentuales.



**Cuadro No. 10**  
**Gestión Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
17000-1	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%
17000-2	Asistencia y Prevención de Emergencias y Desastres	100,0%	100,0%
17000-3	Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de ECAT	100,0%	100,0%
17000-4	Emergencias Sanitarias	100,0%	100,0%
17000-5	Apoyo a IPS de la Población pobre Rural y Urbana	100,0%	95,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

La gestión general acumulada de las acciones adelantadas permiten que en su conjunto se tenga como resultado final para la vigencia el 98.0%.

En términos generales, la gestión de las Dependencias que hacen parte del Despacho del Ministro, con el mejoramiento de los resultados, hace que su gestión en conjunto logre una ejecución consolidada promedio del 92,3%, que sin ser óptima, refleja recuperación de sus diferentes líneas, frente al desempeño que traía a lo largo de la vigencia 2012.

### **3.2 VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:**

Cinco (5) Direcciones y la Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes – FNE, hacen parte de la estructura del Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios (Ver Cuadro No. 11). El promedio general de este Viceministerio fue 92,7%.

La Dirección de Promoción y Prevención junto con el Fondo Nacional de Estupefacientes, mantuvieron su comportamiento promedio a lo largo de toda la vigencia y las demás Direcciones mejoraron su gestión en el último Trimestre, hecho que las llevó a mejorar los resultados al final de la vigencia.

El promedio general para el Trimestre fue del 94,9%, superior a los valores reportados el periodo anterior.



**Cuadro No. 11**  
**Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Salud Pública y P. S.**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

CÓDIGO	DESPACHO VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	T-IV	FINAL
21000	Dirección de Promoción y Prevención	95,5%	93,6%
22000	Dirección de Epidemiología y Demografía	95,0%	86,5%
23000	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	86,7%	83,7%
24000	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	100,0%	100,0%
24100	Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	92,0%	93,9%
25000	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	100,0%	94,9%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.2.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

La Dirección de Promoción y Prevención, planeó Cinco (5) Áreas Temáticas para el desarrollo de su gestión (Cuadro No. 12), obteniendo resultado en el IV Trimestre equivalentes al 94.9%, en su conjunto.

**Cuadro No. 12**  
**Gestión Dirección de Promoción y Prevención**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
21000-1	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	100,0%	93.9%
21000-2	Prevención de los Riesgos, recuperación y Superación de los daños	95,0%	88.6%
21000-3	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	95,0%	93,9%
21000-4	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PS	88,0%	96,7%
21000-5	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

La gestión total al final de la vigencia 2012, consolidando los resultados de sus cinco áreas temáticas, fue del 93,6%.



### 3.2.2 DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA:

La Dirección de Epidemiología y Demografía, a partir de Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 13), planeó su gestión, alcanzó un resultado satisfactorio, adelantando algunas de las acciones que se encontraban con rezago, logrando el 100,0% en el trimestre.

**Cuadro No. 13**  
**Gestión Dirección de Epidemiología y Demografía**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
22000-1	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	100,0%	81,3%
22000-2	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	100,0%	94,1%
22000-3	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PS	100,0%	91,3%
22000-4	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

El consolidado acumulado promedio en 2012, le permitió alcanzar el 89,0%.

### 3.2.3 DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA:

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, con Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 14), avanzó en su gestión al alcanzar un resultado del 86.7%.

**Cuadro No. 14**  
**Gestión Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
23000-1	Evaluación, ajuste y fortalecimiento del SOGC en el marco de Redes Integradas de Servicios de Salud y la estrategia de Atención Primaria en Salud	86,6%	88,2%
23000-2	Fortalecimiento de la infraestructura de IPS en el marco de Redes Integradas de Servicios de Salud y la estrategia de Atención Primaria en Salud	73,0%	53,5%
23000-3	Mejoramiento, fortalecimiento y ajuste en la gestión de las redes integradas de prestación de servicios de salud	93,4%	98,5%
23000-4	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



Por ser una de las Direcciones nuevas, se encuentra en proceso de ajustes, razón por la cual su desempeño consolidado promedio para 2012, fue del 83,7%.

### 3.2.4 DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD:

La Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, obtuvo resultados satisfactorios (100%) en cada una de sus cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 15), tanto en el último Trimestre, como a lo largo de toda la vigencia, situación que la llevó a obtener el 100% definitivo en el consolidado promedio.

**Cuadro No. 15**  
**Gestión Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
24000-1	Medicamentos, productos farmacéuticos.	100,0%	100,0%
24000-2	Componentes anatómicos y sangre	100,0%	100,0%
24000-3	Dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in vitro, equipo biomédico, equipo industrial hospitalario, procedimientos para la promoción y atención en salud, e-salud y otras tecnologías en salud	100,0%	100,0%
24000-4	Asistencia técnica en los temas relacionados con la Dirección	100,0%	100,0%
24000-5	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Pese a tratarse de una Dependencia nueva dentro de la estructura funcional del Ministerio, la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, planteó sus acciones iniciando con la organización y planificación de la temática a desarrollar y formuló un proyecto de inversión que le permitirá en la próxima vigencia, adelantar acciones de mayor impacto.

### 3.2.5 U. A. E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - FNE:

El Fondo Nacional de Estupefacientes, definió tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 15), dentro de las cuales no incorporó como Área Temática el Sistema Integrado de Gestión, por tratarse de una entidad autónoma que ya adelantó dicho proceso y en este sentido el compromiso era mantener y mejorar su sistema. El resultado promedio para el cuarto Trimestre llegó al 92,0%, igual al periodo anterior. La gestión consolidada promedio para el 2012 fue del 93,9%.



**Cuadro No. 15**  
**Gestión UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
24100-1	Apoyo a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de SPA y medicamentos de control especial	100,0%	93,9%
24100-2	Fiscalización y Control a medicamentos de control especial y/o monopolio del Estado	80,0%	90,0%
24100-3	Fortalecimiento Institucional	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.2.6 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

La Dirección de Desarrollo del Talento Humano, con Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 16), muestra una gestión de recuperación con respecto de los periodos anteriores, alcanzando el 100,0% en cada una de sus líneas.

**Cuadro No. 16**  
**Gestión Dirección de Desarrollo del Talento Humano**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
25000-1	Gestión de la Información y Conocimiento del Talento Humano en salud	100,0%	91,3%
25000-2	Formación del Talento Humano en salud.	100,0%	91,7%
25000-3	Ejercicio y desempeño del talento humano en salud.	100,0%	100,0%
25000-4	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

El buen desempeño en los últimos periodos, le permitió a la Dirección mejorar sus indicadores para lograr obtener una calificación consolidada promedio en 2012, del 94,9%.

La aceleración en la dinámica de la gestión de las diferentes Direcciones y del FNE, permitió que el Viceministerio de Salud Pública y Protección Social, durante el 2012, lograra una gestión conjunta consolidada promedio del 92,9%. Si bien es cierto se esperaba tener resultados del 100%, el resultado de la evaluación permitirá hacer un ejercicio de planeación más acertado para 2013.



### 3.3 VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL:

El Viceministerio de Protección Social, de acuerdo con el Decreto 4107 de 2011, se encuentra integrado por tres (3) Direcciones, no obstante, la Dirección de Financiamiento Sectorial, dependencia nueva dentro de la estructura actual, no formuló Plan de Acción para 2012, por no contar con los recursos, de diferente índole, suficientes para el desarrollo de acciones concretas. Bajo la anterior premisa, para el cálculo de la gestión del Viceministerio en 2012, la Dirección de Financiamiento Sectorial, no fue tenida a fin de no distorsionar los resultados de este Viceministerio (Ver Cuadro No. 17). El promedio general del cuarto trimestre fue del 100,0%.

**Cuadro No. 17**  
**Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

CÓDIGO	Despacho del Viceministro de Protección Social	T-IV	FINAL
31000	Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones	100,0%	91,6%
32000	Dirección de Financiamiento Sectorial		
33000	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	100,0%	86,5%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

#### 3.3.1 DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIONES:

La Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones, establece para el monitoreo de su gestión, Siete (7) Áreas Temáticas (Cuadro No. 18), mediante las cuales aborda gran variedad de temas. La complejidad de la temática de esta dependencia le lleva a estructurar estrategias para iniciar con la organización de los temas y la estructuración de su planta de personal.

La gestión alcanzada en el cuarto Trimestre fue del 100%, en cada una de sus líneas de acción, por tanto la gestión en conjunto para el Trimestre también fue del 100%.

Superando las dificultades de los dos primeros trimestres, en los cuales la gestión fue baja, la gestión consolidada en conjunto, para el total de la vigencia 2012, llegó al 91,6%.



**Cuadro No. 18**  
**Gestión Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
31000-1	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%
31000-2	Promover la universalización del aseguramiento.	100,0%	100,0%
31000-3	Establecer estrategias para fortalecer el aseguramiento en el Sistema General de Riesgos Profesionales	100,0%	100,0%
31000-4	Diseñar estrategias para el manejo del riesgo en salud.	100,0%	100,0%
31000-5	Actualizar mecanismos de recolección, registro y utilización de la información del Sistema General de Riesgos Profesionales.	100,0%	100,0%
31000-6	Diseñar estrategias para fortalecer el aseguramiento en el Sistema General de Pensiones.	100,0%	100,0%
31000-7	Desarrollar instrumentos para fortalecer el Sistema General de Pensiones.	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.3.2 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL:

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se incluye dentro del Ministerio, pese a su característica de autonomía administrativa y financiera. Su gestión la enmarca dentro de cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 19), alcanzando un resultado que en el trimestre le permite llegar al 100.0% y en el acumulado de los dos trimestres al 86.5%.

**Cuadro No. 19**  
**Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
33000-1	Recobros y reclamaciones	100,0%	100,0%
33000-2	Gestión Administrativa y Financiera	100,0%	61,0%
33000-3	Análisis y Gestión del FOSYGA	100,0%	81,1%
33000-4	Gestión Jurídica	100,0%	100,0%
33000-5	Sistema Integrado de Gestión.	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



La variable que más influyó para que la gestión de esta Dirección no fuera mayor, fue la Gestión Administrativa y Financiera, en razón a que la dinámica obedece a efectos externos, la demanda de recobros que se alleguen,

En términos generales, este Viceministerio mantuvo, a lo largo de la vigencia, una ejecución por encima del 90%, obteniendo al final un promedio consolidado en conjunto del 94% para toda la vigencia 2012.

### 3.4 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, es un área de apoyo a la gestión del Ministerio, razón por la cual y adicionalmente, por contar con recursos de Inversión, formula Plan de Acción. La Secretaría General, a través de sus Subdirecciones, alcanzó en su conjunto, un resultado satisfactorio del 100%.

**Cuadro No. 20**  
**Gestión de las Dependencias de la Secretaría General**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

Código	Dependencia	T-IV	FINAL
40000	Secretaría General	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Los temas abordados por la Secretaría General, por intermedio de sus Subdirecciones y Oficinas, se ven reflejados en las siete (7) Áreas Temáticas definidas (Ver Cuadro No. 21).

**Cuadro No. 21**  
**Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – IV Trimestre y Consolidado 2012**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	T-IV	Total
40000-1	Gestión del Talento Humano	100,0%	100,0%
40000-2	Gestión Financiera	100,0%	100,0%
40000-3	Gestión de Operaciones	100,0%	100,0%
40000-4	Gestión Documental	100,0%	100,0%
40000-5	Gestión Administrativa	100,0%	100,0%
40000-6	Gestión Complementaria	100,0%	100,0%
40000-7	Sistema Integrado de Gestión	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



### 3.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN:

El Ministerio de Salud y Protección Social – Gestión General, inicia la vigencia con un total de veinte (20) proyectos de inversión, por un valor total de Quinientos diecinueve mil millones quinientos quince mil pesos (\$519.000'515.000) (Ver Cuadro No. 22).

**Cuadro No. 22**  
**Proyectos de Inversión – 2012**

COD. PPTAL.	DESCRIPCION	APR. INICIAL
310-300-105	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD, BECAS CREDITO.	11.000.000.000
310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	8.000.000.000
310-300-109	ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	200.000.000
310-300-111	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	100.000.000
310-705-1	IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A PARTIR DE SU FORMACIÓN, GESTIÓN Y EJERCICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. A NIVEL NACIONAL	650.000.000
320-300-2	ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1.000.000.000
320-300-19	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA -APD	4.223.000.000
320-300-20	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES (SALUD MENTAL, DISCAPACITADOS Y DESPLAZADOS), NACIONAL. - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	3.000.000.000
320-301-5	PROTECCION DE LA SALUD PÚBLICA EN EL AMBITO NACIONAL.	100.882.515.000
320-301-7	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI- NACIONAL REGION NACIONAL	199.329.000.000
410-300-4	ACTUALIZACION DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD REGION NACIONAL	1.300.000.000
410-300-6	IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000
410-300-7	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000
410-305-2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL MERCADO DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000
410-306-1	ESTUDIO Y ELABORACION DE PROGRAMA DE VULNERABILIDAD SISMICA ESTRUCTURAL EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A NIVEL NACIONAL	15.100.000.000
450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	250.000.000
450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	22.216.000.000
520-300-3	IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN COLOMBIA	1.000.000.000
520-300-4	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	250.000.000
630-306-2	MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO Y AJUSTE EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL PAIS. - PREVIO CONCEPTO DNP	142.000.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>519.000.515.000</b>

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público



De acuerdo con las modificaciones realizadas a lo largo de la vigencia, se termina con veintitrés proyectos de inversión y una apropiación definitiva de cuatrocientos cuarenta y ocho mil millones quinientos quince mil pesos (\$448.000'515.000) (Ver Cuadro No. 23). Pues se creó un proyecto para amparar una vigencia expirada y tres proyectos a los que se les trasladan recursos. De dichos recursos, los compromisos fueron por Cuatrocientos diecinueve mil quinientos sesenta y cinco millones ochocientos setenta y siete mil setecientos noventa pesos (\$419.565.876.790), equivalentes al 93.7% de la apropiación vigente.

**Cuadro No. 23**  
**Ejecución Proyectos de Inversión – 2012**

COD. PPTAL.	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	
310-300-105	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD, BECAS CREDITO.	11.000.000.000	11.000.000.000	11.000.000.000	100,0%
310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	8.000.000.000	7.667.805.872	6.236.162.537	78,0%
310-300-109	ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	200.000.000	18.709.288	18.709.288	9,4%
310-300-111	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	100.000.000	99.848.000	99.848.000	99,8%
310-705-1	IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A PARTIR DE SU FORMACIÓN, GESTIÓN Y EJERCICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. A NIVEL NACIONAL	650.000.000	544.550.858	526.231.658	81,0%
320-300-2	ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1.000.000.000	853.233.127	721.983.127	72,2%
320-300-19	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL- ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA -APD	4.223.000.000	4.223.000.000	3.800.700.000	90,0%
320-300-20	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES(SALUD MENTAL, DISCAPACITADOS Y DESPLAZADOS), NACIONAL. - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	100,0%
320-301-5	PROTECCION DE LA SALUD PUBLICA EN EL AMBITO NACIONAL.	100.882.515.000	98.384.620.076	93.782.310.112	93,0%
320-301-7	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI- NACIONAL REGION NACIONAL	199.329.000.000	199.307.800.442	196.996.215.483	98,8%
410-300-4	ACTUALIZACION DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD REGION NACIONAL	1.300.000.000	772.731.571	708.184.915	54,5%



COD. PPTAL.	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	
410-300-6	IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	100,0%
410-300-7	IMPLANTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	1.492.516.433	1.095.463.266	910.369.299	61,0%
410-300-8	IMPLANTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS	7.483.567	7.483.567	7.483.567	100,0%
410-305-2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL MERCADO DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000	1.284.312.856	1.169.437.663	58,5%
410-306-1	ESTUDIO Y ELABORACION DE PROGRAMA DE VULNERABILIDAD SISMICA ESTRUCTURAL EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A NIVEL NACIONAL	15.100.000.000	15.094.854.525	15.094.854.525	100,0%
450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	250.000.000	237.438.784	220.957.933	88,4%
450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	22.216.000.000	13.761.480.555	11.445.694.160	51,5%
520-300-3	IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN COLOMBIA	1.000.000.000	962.545.003	615.867.714	61,6%
520-300-4	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	250.000.000	250.000.000	250.000.000	100,0%
630-306-2	MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO Y AJUSTE EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA DEL PAIS. - PREVIO CONCEPTO DNP				
630-306-2	APOYO EN LA FINANCIACION DE ACCIONES DE REORGANIZACION Y REDISEÑO DE LA OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LAS IPS PUBLICAS QUE SE DEFINAN EN EL MARCO DE LA RED Y DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO A NIVEL NACIONAL	56.000.000.000	56.000.000.000	-	0,0%
630-306-3	APOYO PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EN SALUD CENTRADA EN EL USUARIO A NIVEL NACIONAL	15.000.000.000	-	-	0,0%
<b>TOTAL</b>		<b>448.000.515.000</b>	<b>419.565.877.790</b>	<b>351.605.009.979</b>	<b>78,5%</b>

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público



Finalizando la vigencia, sin tener en cuenta las Reservas Presupuestales, la obligación llegó a Trescientos cincuenta y un mil seiscientos cinco millones nueve mil novecientos setenta y nueve millones, equivalentes al 78.5% del presupuesto.

Ahora, con respecto de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se encuentra en el SIF, bajo el código 190114, como Unidad Ejecutora independiente del Ministerio de Salud y Protección Social – Gestión General. Se encuentran asociados seis (6) Proyectos de Inversión, con una asignación inicial de \$2.551.125.248.927; el proyecto “Implantación de proyectos para la Atención Prioritaria en Salud a Nivel Nacional”, recibe \$51.000.000.000, de un proyecto del Ministerio, quedando con una apropiación definitiva de \$2.602.125.248.927.

**Cuadro No. 24**  
**Ejecución Proyectos de Inversión - 2012**

<b>Cód. Presup.</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>% Oblig.</b>
630-304-1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCION DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS Y ACCIDENTES DE TRANSITO- SUBCUENTA ECAT FOSYGA	\$ 207.454.431.091,00	\$ 131.487.672.587,93	63,4%
630-305-1	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO- SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA	\$ 723.866.945.836,00	\$ 723.866.945.836,00	100%
630-305-2	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DE REGIMEN SUBSIDIADO-SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA-APD A NIVEL NACIONAL	\$ 134.499.872.000,00	\$ 134.499.872.000,00	100%
630-305-3	IMPLEMENTACIÓN UNIFICACIÓN POS SUBSIDIADO A NIVEL NACIONAL- PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 1.334.904.000.000,00	\$ 1.334.904.000.000,00	100%
630-306-1	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA LA ATENCION PRIORITARIA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 200.000.000.000,00	\$ 84.249.286.846	42,1%
630-1500-1	PREVENCIÓN Y PROMOCION DE LA SALUD - SUBCUENTA DE PROMOCION FOSYGA	\$ 1.400.000.000,00	\$ 0,00	0%
<b>PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN MINSALUD</b>		<b>\$ 2.602.125.248.927,00</b>	<b>\$ 2.484.974.535.773</b>	<b>95.5%</b>

Fuente: SIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El cierre de la vigencia los compromisos alcanzaron el 99,9% mientras que la obligación fue de \$2.484.974.535.773, que equivale al 94.5% de la apropiación.

#### **4. CONCLUSIONES**

El anterior ejercicio lleva al Ministerio a plantear objetivos de manera más precisa, pues, si bien es cierto, la ejecución consolidada en conjunto, correspondiente a la vigencia 2012, llegó al 94,8%, en términos físicos y en términos financieros los



compromisos estuvieron por encima del 95%, estas metas deben estar, si no en el 100%, por lo menos muy cerca.

En los ejercicios de seguimiento que se hicieron a lo largo de la vigencia, de manera conjunta, la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación, se vio la necesidad de articular de manera más precisa, el ejercicio de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión física y presupuestal, teniendo como referentes las herramientas Plan de Acción y Plan de Compras.